

MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 32

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2016-1153 *Información pública de solicitud de licencia para actividad de fabricación de productos de limpieza en el polígono Otero 21. Expediente 60/8/15.*

Por QUIMICAN 2016, SLU, ha sido solicitada licencia de actividad de fabricación de productos de limpieza, sito en el Polígono Otero, nº 21, en Santa Cruz de Bezana.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, en relación con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre a información pública, por término de veinte días hábiles, para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinente.

Santa Cruz de Bezana, 4 de febrero de 2016.

El alcalde,

Pablo Zuloaga Martínez.

2016/1153

CVE-2016-1153